



Municipalidad de Tomalá, Lempira



Deuda y Morosidad de Marzo del 2020.

Fecha	Entidad Acreedora	Monto Trimestral	Saldo	Descripción
01/04/2020	COMLESUL	L. 125,000.00	L. 375,000.00	Pago de quinta cuota a COMLESUL en amortización de capital en préstamo adquirido en dos años.
01/04/2020	COMLESUL	L. 23,333.33	L. 42,291.67	Pago de quinta cuota a COMLESUL en amortización de intereses en préstamo adquirido en dos años.

Nota: El pago de la cuota a la COMLESUL es trimestralmente haciendo los pagos en el año 2020 en Abril, Julio y Octubre; siempre y cuando no se presente algún inconveniente de fuerza mayor para retrasar el pago. Quedando pendiente tres pagos en el año.

Juan Fernando Castillo Mejía
Unidad de Presupuesto

